



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0056138/2019

VISTO:

El presente Expediente por el cual Docentes de esta Facultad, solicitan la designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO al Prof. Geól. Raúl Eduardo PAREDES; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba, en la Ordenanza N° 10/91 modificada por Ordenanza 01/97;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Designar la Comisión Honoraria para la evaluación de la propuesta de designación como PROFESOR EXTRAORDINARIO al Prof. Geól. Raúl Eduardo PAREDES, a los siguientes Profesores, quienes cumplen con los requerimientos de la normativa vigente para la integración de la mencionada Comisión:

Miembros Titulares:

- Geól. Francisco QUINTANA SALVAT.
- Geól. Osvaldo Luis BARBEITO.
- Esp. Ing. Carlos Alberto BARTÓ.

Miembros Suplentes:

- Dr. Geól. Jorge Alberto SANABRIA.
- Dr. Ing. José TAMAGNO.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC: 0056138/2019

Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírese a la Secretaria Académica Área Geología a fin de notificar a los miembros del Tribunal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA A LOS VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Ing. Pablo G. RECARBARRÉN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 88 - H.C.D. - 2020 -

